

Prevención del abuso sexual a niños, niñas y adolescentes

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 28 Noviembre 2024 10:41

Organizada por la Sección de Psicología del Hospital de la Madre y el Niño, se llevará a cabo mañana, 29 de noviembre, a las 8.30, en el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada (HO CI) una jornada de capacitación referida a la prevención del abuso sexual a niños, niñas y adolescentes.

Participarán como expositores jueces, juezas y profesionales del Poder Judicial de la provincia, según se informó desde la Escuela Judicial.

Son objetivos de esta actividad, promover el conocimiento del abuso sexual en las infancias y adolescencias, desde una perspectiva integral de derechos, basada en los principios de la intervención interdisciplinaria y la corresponsabilidad en la detección y prevención.

Se pretende además, reconocer y profundizar aspectos del marco normativo vigente sobre abuso sexual en las infancias y adolescencias; comprender e internalizar las acciones que se deben desarrollar para garantizar a las víctimas en el acceso efectivo a la Justicia; reconocer principios y enfoques de derechos a tener en cuenta en intervenciones orientadas a la prevención y la protección de niños/as y adolescentes que son víctimas de abuso; visibilizar las estrategias de abordaje ante casos de violencia sexual en las infancias; intercambiar perspectivas sobre el trabajo de las diferentes instituciones en la problemática y reflexionar y entender el abuso sexual en las infancias y adolescencias como un problema de género que ha condicionado posicionamientos y prácticas de abordaje.

Ejes temáticos

Los ejes temáticos del taller son los siguientes: Abordaje integral de las violencias en las infancias; dispositivos y modalidades de abordaje que den cobijo. El protocolo de acceso a la Justicia como herramienta y no como corset; intervenciones iatrogénicas y revictimización; obstáculos en la articulación intersectorial/intrainstitucional e interinstitucional: articulación Estado y sociedad civil, el rol de las instituciones de la sociedad civil en la prevención, detección precoz y abordaje; el valor del testimonio: primer relato del niño/a como valor probatorio; recomendaciones sobre la difusión en los medios, en el marco de la ley de protección integral del N.N. y Adolescente (Ley Nacional 26.061) y victimología.

Participarán como disertantes integrantes del Poder Judicial, vinculados por su función en esta temática, equipos técnicos y funcionarios del Ministerio de Educación, de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, de la Policía de la provincia y del Hospital de la Madre y el Niño.